

**Invitación Pública  
Nro. DIF-055-2022**

Asunto            Respuesta a observaciones  
Fecha            Julio 22 de 2022

La Universidad de Antioquia (en adelante, **UdeA**) responde las observaciones, solicitudes y preguntas recibidas hasta el 21 de julio de 2022, en la invitación de la referencia, de los siguientes interesados:

**1. COMERCIAL Y ASESORÍAS MARÍA CMG**

María Moreno García (Ejecutiva de cuentas)

1. “Solicitamos confirmar si la información sobre precios requerida para esta invitación hace parte de algún estudio o sondeo de mercado, o se trata de una convocatoria publica para lograr contrato o adjudicación de la totalidad de las bolsas. Solicitamos confirmar si para el caso de esta convocatoria se requieren indicadores financieros según RUP.”

**Respuesta:** la invitación pública DIF-055-2022 sí corresponde a una convocatoria para celebrar un contrato de compraventa, por lo que no hace parte de un estudio de mercado o sondeo.

Adicionalmente, en la invitación no se exigen indicadores financieros como requisitos habilitantes, sin embargo, deben tener en cuenta la cuantía del contrato y su capacidad financiera para apalancar la producción, recordar que en las políticas de pago institucionales se indica que es a 60 días calendario posteriores a la entrega del pedido y emisión de la factura.

2. “Aprovechamos para consultar y/o aclarar tiempo de entrega de los insumos, tiempo de ejecución, vigencia que establecen para esta convocatoria y fecha finalización del eventual contrato.”

**Respuesta:**

- Tiempo de entrega de los insumos: numeral 5, subnumeral 7. *"Indicar en la propuesta, el tiempo de entrega de la totalidad del pedido en días hábiles."* Dado lo anterior, el tiempo dependerá de lo establecido en la propuesta comercial que presente. Recordar que este factor tiene puntaje en la evaluación.
- Tiempo de ejecución: numeral 4: *"El Plazo máximo estimado para la ejecución del contrato será de Cuarenta y cinco (45) días calendario contados a partir de la firma del Acta de Inicio."*
- Vigencia o validez de la propuesta: numeral 5. subnumeral 6. *"La propuesta debe tener una validez mínima de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de recepción de propuestas."*
- Fecha de finalización: Dependerá de la fecha de firma del acta de inicio del contrato, sin embargo, se recuerda que el plazo máximo para ejecutar el contrato es de 45 días calendario.

### 3. Suministros y Elementos Empresariales S.A.S

Jhoana Restrepo (Auxiliar de licitaciones)

“Amablemente solicitamos informan las cantidades a despachar en cada una de las sedes, esto para tener un estimado más claro a la hora de realizar las entregas (relacionado al transporte y estimado de carga de este)”

**Respuesta:** Frente a esta solicitud, se comparte el detalle de las cantidades a entregar por cada dirección de entrega, de modo que se facilite a los interesados la realización del presupuesto oficial:

Material	Carrera 51D N° 62 – 42 – Sótano Medellín	Carrera 75 N° 65 – 87 Medellín	Carrera 53 N° 61 – 30 Medellín	Calle 67 No. 53 - 108 Bloque 28 - 203, contiguo a vigilancia Medellín		
	ÁREA DE LA SALUD	ROBLEDO	SIU (SEDE INVESTIGACIÓN)	CIUDAD UNIVERSITARIA DÍA	CIUDAD UNIVERSITARIA NOCHE	CIUDAD UNIVERSITARIA REGIONES
BOLSA PLASTICA 28X30CM ROJA C1.4 PQX100				20		61
BOLSA PLASTICA 46X46CM BLANC C1.4 PQX100		4	30	30		58
BOLSA PLASTICA 46X46CM NEGRA C1.4 PQX100	220	112	36	370	30	123
BOLSA PLASTICA 46X46CM ROJA C1.4 PQX100	10	7		24		24
BOLSA PLASTICA 46X46CM VERDE C1.4 PQX100	150	104	10	24		125



BOLSA PLASTICA 60X60CM BLANC C1.4 PQX100	5	2	15	140	30	46
BOLSA PLASTICA 60X60CM NEGRA C1.4 PQX100	85	56	17	175	30	40
BOLSA PLASTICA 60X60CM ROJA C1.4 PQX100	15	2	9	12		15
BOLSA PLASTICA 60X60CM VERDE C1.4 PQX100	55	18	16	105	21	118
BOLSA PLASTICA 65X90CM BLANC C1.4 PQX100	5	2	15	140	30	46
BOLSA PLASTICA 65X90CM NEGRA C1.4 PQX100	85	57	19	175	30	40
BOLSA PLASTICA 65X90CM NEGRA C1.6 PQX100		1				
BOLSA PLASTICA 65X90CM ROJA C1.4 PQX100	15	2	10	12		15
BOLSA PLASTICA 65X90CM VERDE C1.4 PQX100	55	18	17	105	24	119
BOLSA PLASTICA 90X120CM BLCA C1.6 PQX100		2		106		12
BOLSA PLASTICA 90X120CM NGRA C1.6 PQX100	10	24		100	45	22
BOLSA PLASTICA 90X120CM ROJA C1.6 PQX100		6	3			12
BOLSA PLASTICA 90X120CM VDE C1.6 PQX100		20				22
<b>Total general</b>	<b>710</b>	<b>437</b>	<b>197</b>	<b>1.538</b>	<b>240</b>	<b>898</b>

#### **4. Milfort S.A.S**

Andrea Medina Reyes (Auxiliar de licitaciones)

1. “Se publique el estudio previo o de mercado correspondiente al actual proceso contractual, a fin de obtener información respecto a los precios margen referencia usados por la entidad para cada uno de los ítems asociados.”

#### **Respuesta:**

La UdeA establece un presupuesto oficial global de hasta \$137.500.000 para este proceso; para ello, realizó una consulta de precios en el mercado por diferentes medios.

En el proceso de evaluación se dará mayor puntaje al proponente que ofrezca el menor valor total de la propuesta comercial, de acuerdo con las cantidades requeridas.

2. “Aclare la cantidad de bolsas solicitadas, toda vez que, si bien se indica que la unidad de medida será por paquetes de 100 unidades, también nos indican como cantidad total ejemplo en el ítem 1, 891 ¿Corresponde entonces a 891 paquetes por 100 del ítem o a 891 unidades total?”

**Respuesta:** La unidad de empaque del material corresponde a 100 unidades o bolsas por paquete. De esta manera del ítem **BOLSA PLASTICA 46X46CM NEGRA C1.4 PQX100**

del cual se requieren 891 unidades, es equivalente a 891 paquetes de bolsas x 100 unidades u 89.100 bolsas individuales. La facturación también debe hacerse por paquete.

3. “También así solicitamos se nos indique si las bolsas requieren alguna impresión”

**Respuesta:** Las bolsas no requieren ningún tipo de impresión o estampado, deben ser fondo entero.

4. “Por último solicitamos se nos indique si la densidad de las mismas es alta o baja”

**Respuesta:** el calibre o densidad de la bolsa se especifica en cada material con la nomenclatura C1.4 o C1.6, es decir, calibre 1.4 o calibre 1.6, por ejemplo, el material BOLSA PLASTICA 28X30CM ROJA C1.4 PQX100 sería de calibre 1,4.

Además, se debe cumplir con lo establecido en el formato de presentación de la propuesta:

"REQUISITOS: Las bolsas deben contener un 80% de material reciclado o bien contener componentes que permitan su biodegradabilidad, que contengan aditivos TDPA (Aditivos plásticos totalmente biodegradables). El color y las especificaciones del calibre de las bolsas deben estar acordes con la Resolución 2184 de Dic. 26 de 2019 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Norma Icontec GTC 24.  
Deben enviar ficha técnica"

**COMISIÓN EVALUADORA  
INVITACIÓN PÚBLICA DIF-055-2022**